

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****782** *MUSEO DE CERA DE BARCELONA, S.A.*

Se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el 3 de abril de 2020, a las 12 horas, en el Pasaje de la Banca, 7, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 4 de abril de 2020, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio de denominación social, domicilio social y objeto social de la Sociedad y consiguientes modificaciones estatutarias.

Segundo.- Asunción de la obligación de no disolución voluntaria de la Sociedad (por mero acuerdo de la Junta General conforme a lo previsto en el artículo 368 LSC) durante un plazo de 5 años, y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 11 de febrero de 2020.- Administrador solidario, Enrique Alarcón García.

ID: A200011083-1